



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10 fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a **las trece horas del jueves once de octubre del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADA PONENTE
RI-16/2018	Partido Ciudadano Movimiento	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
RI-19/2018	Partido Ciudadano Movimiento	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California y otra.	

A t e n t a m e n t e

Elva Regina Jiménez Castillo
Magistrada Presidenta

Alma Jesús Manríquez Castro
Secretaria General de Acuerdos